



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de mayo de 1990.-

Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios con referencia a la Comisión Liquidadora, (Ley 12.910)

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1369/89, referente a la contratación -hasta el 30 de noviembre de 1990- de los agentes Gabriela Silvina Casteletti, con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6a.; Sergio Alfredo Campanella con categoría de oficial superior de 9a, y Oscar Daniel Monachesi con categoría de oficial superior de 8a., para desempeñarse en la Comisión Liquidadora Ley 12.910.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T) para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración, para su cumplimiento, archívese.-

RICARDO LEVENE (HP)